

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AUDITORÍA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS ARASCO C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve y a las diez horas y media a.m, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Hermano Miguel Mz. 1 Solar 6, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO"**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: JHENNY MERCEDES ANDRADE LOPEZ por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana con C.I. 0501437842, propietaria de setecientos noventa y dos acciones y la Sra. MARIA BELEN CORONEL ANDRADE, de nacionalidad ecuatoriana con C.I 0502495468, propietaria de ocho acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión por disposición unánime de la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, la señora Jhenny Mercedes Andrade López en calidad de Gerente General; y actúa como secretaria de la Junta de accionistas, la Sra. Maria Belen Coronel Andrade.

Estando la Junta General de accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia, luego de verificar el quórum, y dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también de forma unánime:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018
- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2018
- Conocer y aprobar balances y estado de resultado respecto del ejercicio económico del año 2018

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar los Estados Financieros del año 2018, el informe del Comisario del año 2018 y el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum, la secretaria procede a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes:



JHENNY MERCEDES ANDRADE LÓPEZ
GERENTE GENERAL



MARIA BELEN CORONEL ANDRADE
SECRETARIA